Morena: Desconocemos porcentaje de casillas para consulta del 10 de abril

Posted on 1 de febrero de 2022 by Alan Flores Ramos

Pidió el dirigente Guillermo Guzmán Cota, que la mayor parte de la población en edad de participar en la consulta de revocación de mandato acuda con su credencial del INE

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Todavía no define el Instituto Nacional Electoral (INE) el porcentaje de casillas a instalar el 10 de abril para la consulta ciudadana de “revocación” de mandato al presidente de México.

Esto aseguró Guillermo Guzmán Cota, dirigente de Morena en Baja California Sur (BCS), quien dijo necesario por lo menos el 50 por ciento de las casillas instaladas y que buscarán sea “la totalidad”.

Pidió a la militancia, simpatizantes y ciudadanía, a que apoyen la consulta para que “la mayor parte” de la población mayor de 18 años, participe.

“Hay secciones con una sola casilla, los ciudadanos de ese lugar tendrían que ir bastante lejos a otra casilla donde normalmente no votan, es una traba para la población”, dijo el líder.

Dijo el plebiscito es importante, luego de haberse conseguido 10 millones de firmas para aprobar el ejercicio de consulta ciudadana que organizará el Instituto Nacional Electoral (INE).

“El tema de poder tener la totalidad de las casillas, que está en debate por el tema de los recursos financieros”, agregó el dirigente estatal.

Aclaró que la ley no permite al partido hacer una campaña “en pro o en contra”, pero aseguró, que México “va a ganar”, con este primer precedente “de democracia directa”.

Por su parte, el diputado José María Avilés, diputado coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de BCS, dijo trabajará en su distrito para difundir este ejercicio.

Es un derecho constitucional consagrado, poder participar en las consultas populares que se convoquen y ser parte de la vida política del país.

Un empoderamiento para que los ciudadanos sientan la pertenencia, para decidir si esos representantes que cumplan o no, puedan o no seguir, dijo el diputado.

Es la “democracia participativa”, pero se requieren 37 millones de asistentes a la consulta para que sea “vinculante” su resultado; existen 94 millones de votantes en la lista nominal.

Es decir, se requiere al menos el 40 por ciento de participación y en BCS, al menos llevar a 225 mil personas a votar, por lo que dijo se promoverá la decisión y su participación por militantes de manera “voluntaria”; no es una simulación, dijo tajantemente Avilés.

“Que decidan ciudadanos pero que finalmente puedan ir tomando consciencia de este empoderamiento la decisión no solo de elegir sus representantes, sino en un momento dado revocar ese mismo mandato”.

Luego de garantizar públicamente que no se hará mal uso de los recursos públicos de Morena para este y ningún ejercicio democrático, pidieron además institucionalizar y que estos ejercicios se hagan por ley.